

Lo que más importa*: Su vida, sus elecciones (planeación anticipada)

- Obtenga información sobre sus opciones de atención médica y de vida.
- Hable con su proveedor de atención médica sobre decisiones de tratamiento importantes.
- Hable con su familia, amigos y seres queridos acerca de sus opciones.
- Identifique un poder notarial para sus asuntos de atención médica y finanzas.
- Cerciórese de que sus proveedores de atención médica tengan copias impresas de los documentos en sus registros.

Señales de control (banderas verdes):

Todo bien

¿Qué significa?



Si usted:

- ha hablado acerca de sus opciones con su profesional de la salud, familia, amigos y seres queridos;
 - ha informado sus elecciones y elaborado instrucciones anticipadas sobre su atención médica.
- ¡Buen trabajo!
- Revíselas y modifíquelas con regularidad.

Señales de advertencia (banderas amarillas): Precaución

¿Qué significa?



Si usted:

- consideró sus opciones de atención médica, pero no llenó la documentación;
 - tiene un problema de salud actual y no ha decidido qué opciones de tratamiento desea.
- Considere llenar la documentación de planeación de atención médica anticipada para registrar sus opciones y preferencias.

- Hable con su proveedor de atención médica.
- Hable con un familiar o amigo de confianza sobre sus opciones, decisiones y tratamiento médico.

Señales de alerta (banderas rojas): Haga un alto y reflexione

¿Qué significa?



Si usted:

- está enfermo actualmente o presenta una nueva enfermedad y su salud decae en general;
 - padece una enfermedad grave;
 - no tiene por escrito sus deseos de atención médica (es decir, no cuenta con un plan anticipado).
- Si usted no puede expresar sus deseos, ¿quién tomará las decisiones?
- Busque asistencia y apoyo para tener por escrito las decisiones de planeación anticipada.

Lo que más importa*: Su vida, sus elecciones (planeación anticipada)

“Lo que más importa” tiene que ver con entender y comunicar los objetivos y las preferencias de atención médica. Esto es importante en todas las decisiones sobre atención médica, pero no se limita a elecciones de cuidado terminal. La “planeación anticipada de la atención médica” tiene que ver con tomar decisiones de esta índole antes de que ocurra un accidente o se presente una enfermedad grave o terminal. Si bien esto es importante para personas mayores de 18 años, es particularmente importante para las personas de la tercera edad. **Se trata de considerar con anticipación:**

- ¿Qué tipo de tratamiento deseo o no deseo?
- ¿Cómo deseo que me traten?
- ¿Qué quiero que mis seres queridos sepan sobre mis deseos?
- ¿Cuán cómodo deseo estar?

Es importante que tenga por escrito sus deseos, objetivos y opciones de tratamiento médico, Y sus proveedores de atención médica deben tener copias impresas de los documentos en sus registros. Es recomendable que revise sus opciones regularmente. Revise los documentos de planeación anticipada de atención médica con base en lo siguiente:

- Al menos cada 10 años.
- Si muere un familiar o amigo que usted haya identificado como responsable para tomar decisiones.
- Si se divorcia.
- Si recibe un diagnóstico nuevo, se presenta otro problema de salud o padece una enfermedad continua.
- Si decae su estado de salud.

Tipo de documento	Función
Instrucciones anticipadas sobre atención médica	Describe sus opciones de atención médica y da a conocer quién puede tomar decisiones en caso de que usted no pueda hacerlo.
Poder notarial	Tipo de instrucción de atención médica que permanece vigente si usted no puede tomar sus propias decisiones.
Testamento vital	Documento en el que usted expresa su preferencia de tratamiento médico durante una enfermedad grave o terminal, o si permanece en coma.
Poder notarial médico	Documento en el que usted nombra a una persona de su elección para tomar decisiones médicas en caso de que usted no pueda hacerlo.
No resucitar (DNR, por sus siglas en inglés)	Disposición médica por escrito que ordena a los proveedores de atención médica no iniciar la reanimación cardiopulmonar (CPR, por sus siglas en inglés) si usted deja de respirar o si se detiene su corazón. No abarca analgésicos, otros medicamentos ni nutrición.
Orden médica para soporte vital (POLST, por sus siglas en inglés)	Proporciona información detallada sobre sus opciones e intervenciones médicas, como el uso de antibióticos y sondas nasogástricas. Sirve como orden de tratamiento para los profesionales de la salud en caso de emergencia.
Donación de órganos y tejidos	Documento que indica los órganos o partes del cuerpo que se pueden utilizar legalmente después de su muerte.

*La transición del sistema de salud para facilitar el uso a las personas de la tercera edad proporciona un modelo de cuatro elementos basados en evidencias de cuidado de alta calidad, conocidos como “4M” para todos los adultos mayores. El modelo de 4M representa un gran cambio por parte de los sistemas de salud para enfocarse en las necesidades de los adultos mayores. 4M significa: Medications (medicamentos), Mentation (estado mental), Mobility (Movilidad) y What Matters (lo que importa).

¿Qué puede hacer? ¡Infórmese! Para obtener más información acerca de la planeación anticipada, visite: fivewishes.org/docs/default-source/resources/talk-in-g-about-your-wishes.pdf.

Poner por escrito sus deseos y elecciones es un regalo no solo para usted sino también para sus seres queridos.

Aging and Disability Services

Aging and Disability Services (ADS) —la dependencia de servicios para adultos mayores del condado de King— planea, coordina y promueve servicios integrales para adultos mayores, cuidadores y personas con discapacidades en Seattle y el condado de King.

Para obtener más información, llame al 1-844-348-5464 o envíe un correo electrónico a info@communitylivingconnections.org



Aging and Disability Services
700 Fifth Avenue, 51st Floor • PO Box 34215
Seattle, WA 98124-4215
Tel.: 206-684-0660 • TTY: 206-684-0702
aginginfo@seattle.gov

www.agingkingcounty.org